
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMSISTELCO S.A.S.
N.I.T. : 830007379-9
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00651920 DEL 20 DE JUNIO DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :9 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 9,000,341,452
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 20C N° 75A - 27
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gerencia@comsistelco.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 20C N° 75A - 27
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : gerencia@comsistelco.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 1995 NOTARIA 48 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL - 22 DE MAYO DE 1.995, INSCRITA EL 14 DE JUNIO DE 1.995 BAJO EL NO. 496890 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINA DA: COMSISTELCO LTDA

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3410 DE LA NOTARIA 48 DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 973199 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: COMSISTELCO LTDA, POR EL DE: COMSISTELCO LTDA Y SU NOMBRE COMERCIAL COMPUTADORES, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 034 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 1 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01753879 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: COMSISTELCO LTDA Y SU NOMBRE COMERCIAL COMPUTADORES, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, POR EL DE: COMSISTELCO S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 034 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 1 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01753879 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: COMSISTELCO S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3551	21-IX-1996	48 STAFE BTA	27-IX-1996 NO.556.690

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0003410	2004/12/23	NOTARIA 48	2005/01/21	00973199
0001828	2005/07/15	NOTARIA 48	2005/07/27	01003088
0002789	2005/10/22	NOTARIA 48	2005/10/28	01018760
0005702	2007/11/29	NOTARIA 48	2007/11/30	01174219
0002420	2008/04/29	FISCALIA GENERAL DE L	2008/05/23	01216365
0002475	2008/06/27	NOTARIA 48	2008/07/01	01224662
3617	2010/07/21	NOTARIA 48	2010/07/22	01400533
034	2013/08/01	JUNTA DE SOCIOS	2013/08/02	01753879
036	2013/09/24	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/09/25	01768113
039	2015/12/03	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/12/04	02042220
044	2017/06/27	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/07/13	02241889
046	2017/10/27	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/10/30	02271745

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA COMPAÑÍA TIENE COMO OBJETO SOCIAL: 1. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DE LA INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES Y AFINES CON LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES. DISEÑO, INSTALACIÓN (MONTAJE), SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MESA DE AYUDA (HELP DESK) PARA: EQUIPOS DE CÓMPUTO, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS, REDES L.A.N., REDES W.A.N, SISTEMAS DE REDES ELÉCTRICAS, CABLEADO ESTRUCTURADO, CENTROS DE CÓMPUTO. 2. ASESORÍA EN LA COMPRA, VENTA E INSTALACIÓN DE: EQUIPOS DE CÓMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS, REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS, CENTROS DE CÓMPUTO, REDES L.A.N. Y REDES W.A.N, EN GENERAL TODO LO REFERENTE EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES. 3. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODO LO RELACIONADO CON LA INFORMÁTICA, SISTEMAS Y LAS TELECOMUNICACIONES. 4. REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO PARA COLOMBIA Y EL EXTERIOR DE EMPRESAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS RELACIONADAS

DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA INFORMÁTICA Y/O LAS TELECOMUNICACIONES. 5. LA ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA SEAN DEL ORDEN NACIONAL O DEL EXTERIOR, ASÍ COMO BONOS Y VALORES BURSÁTILES, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS CIVILES Y COMERCIALES, CON O SIN GARANTÍAS ESPECÍFICAS. 6. COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER GÉNERO, INCORPORARSE EN COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, O DELEGAR LA ADMINISTRACIÓN DE SUS NEGOCIOS SIEMPRE QUE TENGAN OBJETIVOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, O HACER CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN CON EL MISMO FIN. 7. PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES O PROPUESTAS PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE. 8. TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS. 9. DAR O RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TODO LO RELACIONADO CON FINCA RAÍZ. 10. DISEÑO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MUEBLES Y MOBILIARIO PARA HOGAR, OFICINAS, BODEGAS Y FACTORÍAS EN TODOS LOS MATERIALES DISPONIBLES PARA TALES PROPÓSITOS, REMODELACIONES Y TODO TIPO DE READECUACIONES FÍSICAS, CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y EN GENERAL, EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS SIEMPRE Y CUANDO COMO LOS ANTERIORMENTE ENUMERADOS POR VÍA DE EJEMPLO, GUARDEN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 11. ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA COMO EQUIPOS DE CÓMPUTO, COMUNICACIONES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y TODO LO RELACIONADO CON LAS PARTES QUE LOS CONFORMAN. 12. TODA CLASE DE NEGOCIOS INDUSTRIALES, FINANCIEROS Y COMERCIALES RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN Y AGENCIA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS O EQUIPOS DEDICADOS AL CONTROL DE LA CORROSIÓN 13. DESARROLLO DE PROYECTOS DE ASESORÍA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y OBRA CIVIL, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE INGENIERÍA INCLUYENDO OBRA CIVIL. 14. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO REMOTO PARA RECTIFICADORES DE PROTECCIÓN CATÓDICA Y OTROS PARA PROTECCIÓN DE OLEODUCTOS Y PROCESOS PETROLEROS. 15. PRESENTAR SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES INCLUYENDO HOSTING Y COLOCACIÓN EN DATA CENTER PROPIOS Y DE TERCEROS. 16. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO DATA CENTER PROPIOS Y DE TERCEROS. 17. DESARROLLO DE SOFTWARE A LA MEDIDA, EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE. 18. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. 19. ADMINISTRACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROPIOS Y DE TERCEROS. 20. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROPIOS PARA SU EXPORTACIÓN COMERCIAL. 21. SUMINISTRO DE SOFTWARE EN LA MODALIDAD DE SERVICIOS ASP (APPLICATION SERVICE PROVIDER). 22. SUMINISTRO DE SOFTWARE EN LA MODALIDAD SAAS (SOFTWARE AS A SERVICE). 23. VENTA, COMERCIALIZACIÓN, MERCADEO,

DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRIENDO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, PROPIOS, DE TERCEROS NACIONALES E INTERNACIONALES. 24. VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE PRODUCTOS DE TERCEROS HOSPEDADOS EN SERVICIOS PROPIOS O DE TERCEROS. 25. VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE PRODUCTOS PROPIOS Y DE TERCEROS HOSPEDADOS EN SERVICIOS PROPIOS O DE TERCEROS EN LA MODALIDAD (LICENSE ORI BEHALF). 26. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, CERTIFICACIÓN EN TODO TIPO DE TEMAS DE MANERA PRESENCIAL, VIRTUAL (E LEARNING) Y A DISTANCIA. 27. REINGENIERÍA DE PROCESOS. 28. DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS. 29. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, DE ESTÁNDARES Y NORMAS EN PROCESO. 30. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES, ELABORACIÓN DE RFI, RFP, ETC., Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA SECCIÓN DE PROVEEDOR. 31. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE TI. INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A PLANES DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO (BUSINESS, CONTINUITY PLANNING) Y PLANES ALTERNOS DE OPERACIÓN. 32. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING DE PERSONAL, BODY SHOPPING, PERSONAL DE MISIÓN Y PERSONAL EN ADMINISTRACIÓN DELEGADA, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADMINISTRACIÓN. 33. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING DE PROCESO DE NEGOCIO INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EVOLUCIÓN, PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y EN SÍ TODAS LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, COMERCIALES, TÉCNICOS, OPERATIVOS, ETC., DÉ LOS CLIENTES. ENTRE OTROS LA COMPAÑÍA PRESTA SERVICIOS DE BPO EN NÓMINA Y GESTIÓN HUMANA, LIQUIDACIÓN, FACTURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FACTURAS, APOYO A LA GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZA DE CARTERA, CONTABILIDAD, MERCADEO Y VENTAS, ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, 34. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL, INCLUYENDO PERO NO. LIMITÁNDOSE A LA CONSULTORÍA EN INGENIERÍA DE PROCESOS DOCUMENTALES, SU GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN DIGITACIÓN, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y HABILITACIÓN DE MEDIOS O MECANISMOS DE CONSULTA. 35. INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN EN: A) EL ÁREA DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES, Y AFINES CON LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES; B) DISEÑO, INSTALACIÓN (MONTAJE), SOPORTE , MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MESA DE AYUDA; C) SISTEMAS DE REDES ELÉCTRICAS, CABLEADO ESTRUCTURADO, CENTROS DE CÓMPUTO; PROYECTOS LÓGICOS ELÉCTRICOS; D) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y OBRA CIVIL EN GENERAL; E) DISEÑO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MUEBLES Y MOBILIARIO; F) ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA COMO EQUIPOS DE CÓMPUTO, COMUNICACIONES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y TODO LO RELACIONADO CON LAS PARTES QUE LOS CONFORMAN; G) DISEÑO, INSTALACIONES, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUALQUIER CLASE DE ACTIVIDAD DE TODAS LAS INGENIERÍAS. 36. PROVISIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERÉS SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS , SEAN

ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LEY Y ESTOS ESTATUTOS. LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER ACREEDORA NI FIADORA DE SUS ACCIONISTAS, Y ESTOS NO PODRÁN SOLICITAR PRÉSTAMOS POR NINGÚN MOTIVO HASTA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O EN CASO DE SER AUTORIZADO DE MANERA UNÁNIME POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9511 (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4321 (INSTALACIONES ELECTRICAS)
OTRAS ACTIVIDADES:
9512 (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION)
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE LA COMPAÑÍA, SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SE DENOMINARÁ GERENTE GENERAL. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, PODRÁ SER ACCIONISTA Y TENDRÁ DOS SUPLENTES QUE SE DENOMINARAN SUBGERENTE GENERAL Y SEGUNDO SUBGERENTE GENERAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 034 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 1 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01753879 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
OLIVARES GUZMAN ELIBERTO	C.C. 000000019194754

QUE POR ACTA NO. 036 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01768110 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUBGERENTE GENERAL	
GARCIA CHAPARRO JOAQUIN HERNANDO	C.C. 000000079471797

QUE POR ACTA NO. 034 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 1 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01753879 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE GENERAL	
OLIVARES BERMUDEZ DACIA JULIANA	C.C. 000000052863505

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y CON EL VOTO FAVORABLE DEL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO (51 %) DE LAS ACCIONES CLASE B Y LA EL CIEN POR CIENTO (100%) DE LAS ACCIONE CLASE A QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL PARA UN PERIODO DE UN (1) AÑO, REELEGIBLE INDEFINIDAMENTE Y REMOVIDO LIBREMENTE POR ELLA EN CUALQUIER TIEMPO. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS DEPENDIENTES DEL REVISOR FISCAL, SI LOS HUBIERE, ESTARÁN SOMETIDOS AL REPRESENTANTE LEGAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASA DE DIMISIÓN O REVOCATORIA POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO SE TRATE DE UNA PERSONA JURÍDICA. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO, EN TODO CASA REQUERIRÁ DEL VOTO FAVORABLE DEL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO (51%) DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL. SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. 1. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. 3. EJECUTAR ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DARLOS EN PRENDA, HIPOTECARLOS, GRAVARLOS EN CUALQUIER FORMA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, ALTERAR LOS BIENES RAÍCES POR NATURALEZA O DESTINACIÓN, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS O DE CUALQUIER CLASE, FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, GIRARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS ETC.; OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, NOMBRES, EMBLEMAS, PATENTES, INSIGNIAS, PRIVILEGIOS DE CUALQUIER CLASE Y CEDERLOS A

CUALQUIER , TÍTULO, ATENDIENDO A LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO DOS (2) DE ESTE ACÁPITE. 4. COMPARECER A LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O DE CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑÍA, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, EJERCER, INTERPONER ACCIONES O RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO EN TODOS LOS ASUNTOS O NEGOCIOS QUE TENGA PENDIENTES LA SOCIEDAD, REPRESENTARLA ANTE CUALQUIER CLASE DE TRIBUNALES, FUNCIONARIOS, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES ETC. Y EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 5. MANTENER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE SE LE SOLICITEN EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. PARÁGRAFO PRIMERO: LIMITACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y AL SUBGERENTE GENERAL: EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y EL SUBGERENTE GENERAL TIENEN FACULTADES ILIMITADAS PARA VENDER O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO, GRAVAR O LIMITAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES RAÍCES DE LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS. EL SEGUNDO SUBGERENTE GENERAL EJERCERÁ LAS MISMAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL EN SUS FALTAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, PERO DEBERÁ PEDIR Y OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS: 1. PARA VENDER O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO, GRAVAR O LIMITAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES RAÍCES O GRAVAR CON PRENDA LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD. 2. PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA ÚNICA O FRACCIONADA SEA SUPERIOR A DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3. PARA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS EN QUE TENGA INTERÉS PERSONAL EL REPRESENTANTE LEGAL, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA, EL REVISOR FISCAL O PERSONAS VINCULADAS CON AQUELLOS O ÉSTOS POR PARENTESCO HASTA EL CUARTO GRADO CIVIL DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD Y ÚNICO CIVIL, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTÍA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 24 DE REVISOR FISCAL DEL 3 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01292858 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
GARCIA BENAVIDES MARIA NOHEMI	C.C. 000000051842129

QUE POR ACTA NO. 24 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01292854 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	

FINAUDIT N & L LTDA SIENDO ESTA LA ABREVIATURA DE FINANCIAL AUDIT N & L LTDA N.I.T. 000008301275245

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : COMSISTELCO SAS
MATRICULA NO : 02839292 DE 11 DE JULIO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : Carrera 20 C # 75 A- 27
TELEFONO : 7436643
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : yespitia@comsistelco.com

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

